

CUENTA JUSTIFICACIÓN SUBVENCIONES

MODELO VII

CUENTA PARA LA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES 2024 CON DESTINO A ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES EN LOS BARRIOS DE POBLADO DIRIGIDO DE ORCASITAS, MESETA DE ORCASITAS Y BARRIO DE SAN PASCUAL DE MADRID, "PLAN TRANSFORMA TU BARRIO 2024".

Página 1 de 5

1. Relación clasificada de gastos y pagos efectuados relacionados con actuaciones subvencionadas de ACCESIBILIDAD

JUSTIFICANTES DE GASTO SUBVENCIONABLE						COMPROBANTES DE PAGO (EN SU CASO)		
N.º	ACREEDOR (nombre y CIF)	TIPO DE DOCUMENTO <sup>(1)</sup>	CONCEPTO <sup>(2)</sup>	FECHA DOCUMENTO	IMPORTE	MEDIO DE PAGO <sup>(3)</sup>	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
1					€			€
2					€			€
3					€			€
4					€			€
5					€			€
6					€			€
7					€			€
8					€			€
9					€			€
10					€			€
11					€			€
12					€			€
13					€			€
14					€			€
15					€			€
16					€			€
<b>TOTALES</b>					€	<b>TOTALES</b>		€

(1) Factura o documentos de valor probatorio equivalente en el tráfico jurídico mercantil con eficacia administrativa, (conforme al apartado 31.3.5 de la convocatoria)

(2) Especificar el concepto según el desglose referido en el apartado 23.4.

(3) Metálico/ transferencia bancaria/ cheque/pago internet/productos financieros de endeudamiento. En caso de varios medios de pago, indicarlos.

CUENTA PARA LA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES 2024 CON DESTINO A ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES EN LOS BARRIOS DE POBLADO DIRIGIDO DE ORCASITAS, MESETA DE ORCASITAS Y BARRIO DE SAN PASCUAL DE MADRID, "PLAN TRANSFORMA TU BARRIO 2024".

2. Relación clasificada de gastos y pagos efectuados relacionados con actuaciones subvencionadas de CONSERVACIÓN

JUSTIFICANTES DE GASTO SUBVENCIONABLE						COMPROBANTES DE PAGO (EN SU CASO)		
N.º	ACREEDOR (nombre y CIF)	TIPO DE DOCUMENTO <sup>(1)</sup>	CONCEPTO <sup>(2)</sup>	FECHA DOCUMENTO	IMPORTE	MEDIO DE PAGO <sup>(3)</sup>	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
1					€			€
2					€			€
3					€			€
4					€			€
5					€			€
6					€			€
7					€			€
8					€			€
9					€			€
10					€			€
11					€			€
12					€			€
13					€			€
14					€			€
15					€			€
16					€			€
<b>TOTALES</b>					€	<b>TOTALES</b>		€

(1) Factura o documentos de valor probatorio equivalente en el tráfico jurídico mercantil con eficacia administrativa, (conforme al apartado 31.3.5 de la convocatoria)

(2) Especificar el concepto según el desglose referido en el apartado 23.4.

(3) Metálico/ transferencia bancaria/ cheque/pago internet/productos financieros de endeudamiento. En caso de varios medios de pago, indicarlos.

CUENTA PARA LA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES 2024 CON DESTINO A ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES EN LOS BARRIOS DE POBLADO DIRIGIDO DE ORCASITAS, MESETA DE ORCASITAS Y BARRIO DE SAN PASCUAL DE MADRID, "PLAN TRANSFORMA TU BARRIO 2024".

3. Relación clasificada de gastos y pagos efectuados relacionados con actuaciones subvencionadas de EFICIENCIA ENERGÉTICA

JUSTIFICANTES DE GASTO SUBVENCIONABLE						COMPROBANTES DE PAGO (EN SU CASO)		
N.º	ACREEDOR (nombre y CIF)	TIPO DE DOCUMENTO <sup>(1)</sup>	CONCEPTO <sup>(2)</sup>	FECHA DOCUMENTO	IMPORTE	MEDIO DE PAGO <sup>(3)</sup>	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
1					€			€
2					€			€
3					€			€
4					€			€
5					€			€
6					€			€
7					€			€
8					€			€
9					€			€
10					€			€
11					€			€
12					€			€
13					€			€
14					€			€
15					€			€
16					€			€
<b>TOTALES</b>					€	<b>TOTALES</b>		€

(1) Factura o documentos de valor probatorio equivalente en el tráfico jurídico mercantil con eficacia administrativa, (conforme al apartado 31.3.5 de la convocatoria)

(2) Especificar el concepto según el desglose referido en el apartado 23.4.

(3) Metálico/ transferencia bancaria/ cheque/pago internet/productos financieros de endeudamiento. En caso de varios medios de pago, indicarlos.

CUENTA PARA LA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES 2024 CON DESTINO A ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES EN LOS BARRIOS DE POBLADO DIRIGIDO DE ORCASITAS, MESETA DE ORCASITAS Y BARRIO DE SAN PASCUAL DE MADRID, "PLAN TRANSFORMA TU BARRIO 2024".

4. Relación clasificada de gastos y pagos efectuados relacionados con actuaciones subvencionadas de SALUBRIDAD

JUSTIFICANTES DE GASTO SUBVENCIONABLE						COMPROBANTES DE PAGO (EN SU CASO)		
N.º	ACREEDOR (nombre y CIF)	TIPO DE DOCUMENTO <sup>(1)</sup>	CONCEPTO <sup>(2)</sup>	FECHA DOCUMENTO	IMPORTE	MEDIO DE PAGO <sup>(3)</sup>	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
1					€			€
2					€			€
3					€			€
4					€			€
5					€			€
6					€			€
7					€			€
8					€			€
9					€			€
10					€			€
11					€			€
12					€			€
13					€			€
14					€			€
15					€			€
16					€			€
<b>TOTALES</b>					€	<b>TOTALES</b>		€

(1) Factura o documentos de valor probatorio equivalente en el tráfico jurídico mercantil con eficacia administrativa, (conforme al apartado 30 de la convocatoria)

(2) Especificar el concepto según el desglose referido en el apartado 22.4. coste real, coste de honorarios y/o costes indirectos.

(3) Metálico/ transferencia bancaria/ cheque/pago internet/productos financieros de endeudamiento. En caso de varios medios de pago, indicarlos.

CUENTA PARA LA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES 2024 CON DESTINO A ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES EN LOS BARRIOS DE POBLADO DIRIGIDO DE ORCASITAS, MESETA DE ORCASITAS Y BARRIO DE SAN PASCUAL DE MADRID, "PLAN TRANSFORMA TU BARRIO 2024".

5. Relación de otros ingresos o subvenciones que han financiado la actuación subvencionada <sup>(1)</sup>

PROCEDENCIA	MOTIVO	FECHA SOLICITUD	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE

(1) Cumplimentar en el supuesto de concurrencia en la subvención objeto de esta convocatoria con otras ayudas o subvenciones.

Edificio: _____	Firma 
Expediente: _____	
En Madrid a fecha: ____ / ____ / ____	

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento "Beneficiarios Subvenciones", responsabilidad de la Dirección General de Políticas de Vivienda y Rehabilitación, correo electrónico [dvivienda@madrid.es](mailto:dvivienda@madrid.es), con la finalidad de mejorar la calidad de los inmuebles y favorecer su acceso mediante la concesión de subvenciones y ante el que las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado mediante el consentimiento de las personas interesadas. Los datos no podrán ser cedidos a terceros/as salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente. Delegación de Protección de Datos: [oficprotecciondatos@madrid.es](mailto:oficprotecciondatos@madrid.es).

INFORMACIÓN ADICIONAL en Instrucciones.